

Núm. 229

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 24 de septiembre de 2013

Sec. V-C. Pág. 47459

V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

35263 ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE ANDALUCÍA

Tramitándose expediente de devolución de fianza del que fuera Notario de Jerez de la Frontera y antes de Hornachos, Doña Mencia, Puebla de Cazalla, Grado, Manzanares, Alora y Utrera, don Félix Cristóbal Jos López, se hace público para que cuantas personas tengan que deducir alguna reclamación la formalicen ante el Colegio Notarial de Andalucía en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente edicto.

Sevilla, 3 de abril de 2013.- El Vicedecano, por delegación.

ID: A130052358-1